

Diario de Burgos

Año XXIV.—Nº 6.992—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Martes 31 de Marzo de 1914.

E MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Andrés Ruiz de la Peña,

Exconcejal del Ayuntamiento de esta ciudad,

falleció en Madrid el día 1.º de Abril de 1913,
habiéndole recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Prudencia Malasechevarría, sus hijos Justina y José Antonio, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, así como también las que se digan en la iglesia parroquial de San Jerónimo, de Madrid, Moaña (Pontevedra), Lebeña (Santander), Villamar, Vileña y Gumiel del Mercado (Burgos), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Burgos 31 de Marzo de 1914.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

Doña Victoria Martínez Calleja
ha fallecido en el día de hoy, á los 72 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

hermano político don Esteban Martínez Calleja; sobrinos don Vicente Rodríguez y doña Sebastiana Martínez, primos y demás familia

Suplican á sus amigos la encomienda de Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, tendrán lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, el primero, mañana miércoles, á las diez de la mañana, y el segundo, el jueves, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Vivía: Morco, 3.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

No se reparten esquelas.

QUEREA, dentista

Montado á la altura de los mejores del extranjero,
en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Gran serrería mecánica y taller de carpintería
DE
GARCÍA Y VALDIVIELSO,
Calle de Madrid y calle de S. n.º 1.º
BURGOS.

La casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de trabajos pertenecientes a dichas industrias, con toda prontitud, verdadera economía y esmero.
En todos los aserrados, 30 por 100 de descuento.
servicio á domicilio sin cobrar los acarreos.

Preparación para auxiliares de Estadística

Las próximas oposiciones a 30 plazas de 1.500 pesetas en el Cuerpo auxiliar de Estadística, preparación completa por D. Angel C. Armentia, oficial del Ejecutivo, y D. Gabriel García Penagos, Licenciado en Derecho. Domicilio: San Lorenzo, 12, 2.º, de siete á nueve de la noche.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor
empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Construcción y tapicería de Desiderio A. Alcalde
GRANDES DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS —

Plaza del Duque de la Victoria, 17, Burgos.

Los nombres son conocidos ya, y entre los adictos al Gobierno ha producido buen efecto la designación de vicepresidentes de la Alta Cámara.

M.

30 Marzo.

De Instrucción pública

Ordeno y mando

Tal es el calificativo que parece oportuno dar al acta de la Junta local de Instrucción Pública de Pampliega, remitida por el activo corresponsal del DIARIO DE BURGOS en dicho pueblo y publicada en este periódico el día veinticuatro del corriente.

Hasta cuándo ha de durar el ordeno y mando de las llamadas impropiamente Juntas de Instrucción, que de todo tienen menos de esto y á todo atienden menos contribuir al fin para que fueron creadas! ¡Cuándo será el día en que desaparezcan de una vez y para siempre, en beneficio de la educación popular!

Sirve de base á la Junta de Pampliega para reunirse, para escalaron discusión y para llegar á unánimes acuerdos (asistiría el vocal Maestro), la interpretación que había de darse á lo legislado acerca de cuál es la edad escolar, y creyendo interpretar fielmente la legislación que se refiere á este asunto, acordó por unanimidad: 1.º Fijar dicha edad con absoluto poder legislativo, desde los seis años hasta empezar los catorce. 2.º Que se abstengan los maestros de admitir niños que no estén comprendidos en dicha edad.

Entre las disposiciones que examinó y en las que parece funda sus acuerdos, cita los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 18 de Julio de 1912, en el primero de los cuales se indica que la edad escolar obligatoria será de seis á doce años, y en el segundo, ó sea el 4.º, se especifica que los seis y doce años se entiendan «cuando el niño llega á los siete y trece respectivamente»; pero para la Junta de Pampliega, llega un niño á los siete años, cuando ha cumplido los seis, y no llega á los trece, hasta dar principio á los catorce, lo que en buen castellano se llama arrimar el aseca á sardina, entendiéndose aquí por sardina, el yo lo mando, con lo cual no padece de ganar nada la enseñanza.

He de suponer que los maestros se hallarán en un error al interpretar cuál sea la verdadera edad escolar, en cuyo caso, hay que conceder á la Junta, que actuando como tal y de una manera amistosa con los maestros, con alteza de miras por parte de una y otros, ver de llegar á un común acuerdo en pro de la enseñanza, ó bien someter el caso á la superioridad, á fin de no suscitar diferencias y conservar las buenas relaciones que se necesitan para trabajar en beneficio de la localidad; pero no puede concedérsela que acuerde por sí y trate de imponer como artículo de fe á sus maestros, un criterio que, para mí, no es legal, fundándose para creerlo así, en los mismos artículos 3.º y 4.º de la disposición antes citada y en que no son iguales las acepciones de los verbos *legar* y *tener*.

El otro acuerdo de tan celosa Junta que se hace constar en el acta antedicha, tampoco puede favorecer gran cosa á la educación de un pueblo. Es primer término, porque el único centro de instrucción que suele haber en los pueblos, es la escuela de 1.ª enseñanza y privar á un niño de que pueda acudir á ella, aun cuando sea con el deliberado propósito de molestar al maestro (se dan casos), no lo creo muy acertado, y en segundo lugar, porque si Pampliega contase con otros centros además de la escuela, donde los niños pueden acudir para educarse, quién sabe si algunos vieran este acuerdo algún tanto interesado.

En fin, que la celosa Junta de Instrucción de Pampliega, velando con interés por la enseñanza del pueblo y enarbolando el látigo como mejor medio de estímulo para que los maestros se dediquen tranquilamente á cumplir con sus penosos deberes profesionales, se ha hecho acreedora á una distinción honorífica, que bien pudiera ser la suspensión del cargo por exceso de celo.

H. B.

Crónica militar

VACANTE EN EL GENERALATO

La muerte del general Marchesi deja una vacante de general de brigadas, que corresponde al ascenso y al arma de Artillería en el turno de proporcionalidad. Indifese para ocuparla al coronel don Teodoro Ugarte.

Y se cree que la propuesta se hará en breve, antes que se publiquen las propuestas de recompensa por mérito de campaña.

REVISTA DE COMISARIO

Mañana pasará la revista de comisario los cuerpos de esta guarnición, en la forma de costumbre.

Los retirados por Guerra, que cobran sus haberes por la zona, la pasarán á las doce y media ante el comisario D. José León Arroyo.

Los jefes y oficiales excedentes y de reemplazo, los retirados por Guerra que cobran sus haberes por habilitación, y los transeuntes, en la mayoría de plaza, á las once, ante el comisario D. Manuel Rosillo.

El médico primero D. Benjamín Ta-

mayo, con destino en el tercer regimiento montado, que habita en la calle del Almirante Bonifaz, 21, 3.º, queda encargado durante el mes entrante del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración será en el mes de Abril á las 18:53.

Daniel Sáez Contreras

Para corresponder á las manifestaciones de cariño y sentimiento recibidas por su familia, á la par que satisfacer los deseos y anhelos la ansiedad de muchos amigos que esperan detalles de la inesperada muerte de mi querido amigo, el joven doctor en Medicina y Cirugía, Daniel Sáez Contreras, me permitió publicar los datos adquiridos por autorizado conductor, evitando así á su señor padre, D. Crisólogo Sáez Sagredo, el tener que contestar cartas comovedadoras, que renovaran su aflicción y llanto, por la irreparable pérdida de su idólatra hijo.

Después de una dificilísima y delicada operación practicada en el Sanatorio de los eminentes doctores hermanos don Avilino y D. Angel Gutiérrez, de Buenos Aires, donde estaba de médico interno prestando sus incomparables servicios, el preñadico Daniel salió al jardín, quejándose á una Hermana de la Caridad de un fuerte dolor de cabeza, mejorándose al poco tiempo con los medios dispuestos por los médicos de dicho Sanatorio; mas al día siguiente, 10 de Febrero último, sufrió un ataque cerebral fulminante, y á pesar de la prontitud y energía con que se le aplicaron todos los recursos de la ciencia, sólo se logró recobrar el conocimiento breves instantes, merced á la punzón lumbar verificada, para después repetirse otro ataque más fuerte, que le arrebató la vida á las once horas y treinta minutos del día 12 del expresado Febrero.

Su cadáver fué embalsamado por dicho señor Gutiérrez, ayudado por otro compañero, D. José Balbás, médico interno también del mismo establecimiento, por si quisiera trasladarse el cadáver á su Patria; dando estos señores una prueba palmaria de sincera amistad y profundo cariño, dignos de la mayor gratitud y reconocimiento.

Por ello, la familia del fallecido y muy singularmente su contristado padre, expresan su reconocimiento y dan las más expresivas gracias á los indicados señores, que con tanta solicitud prodigaron laudables atenciones, á la vez que hacen extensivos su reconocimiento y gratitud, por medio de estas líneas, á los buenos amigos que le atendieron en su rápida dolencia, y luego le rindieron el último tributo de darle cristiana sepultura en el cementerio del Oeste de Buenos Aires, y á los que, dentro de su Patria y fuera de ella, han tomado parte en el inmenso dolor de su atribulada familia, por tan grande desgracia y pérdida de un ser querido de todos, por sus bondades, por su ilustración y por su destreza operatoria, que le habían conquistado gran celebridad, por haber también vencido las dificultades de la reválida, más costosa que empezar aquí de nuevo la carrera.

Finalmente, su afligido padre dejará de ejercer su espinosa profesión, probablemente, en Septiembre próximo, y entonces resolverá la traslación del referido cadáver que, por circunstancias excepcionales, independientes de su voluntad, no podrá depositarse en localidades donde yacen sus más queridos seres.

M. B. C.

Uzquiza, Marzo de 1914.

DE ENSEÑANZA

OPOSICIONES DE MAESTROS

Calificado el ejercicio de problemas, han obtenido los opositores la puntuación siguiente:

D. Elpidio Calvo Sánchez, 23 puntos; D. Domingo Carrasco Martínez, 23; D. Abundio Cavia, 30; D. Quirino de Castro, 38; D. Plácido Cabrián, 24; D. Anselmo Corrales, 43; D. Julián Casillar, 38; D. Jesús Cuellar, 38; D. Nicolás Cufíndiz, 30; don Jaime Díez, 42; D. Gumersindo Delgado, 10; D. Vicente Escudero, 27; D. Pedro Fernández, 18; D. Nicanor Fernández, 15; D. Melitón Fernández, 26; don Angel de la Figuera, 28; D. Dionisio García, 35; D. Eutiquio García, 26; D. Demetrio García, 13; D. Mariano González, 13; y D. Baltasar González, 20.

OPOSICIONES DE MAESTRAS

Las señoras opositoras á escuelas de turno libre, han solicitado del director general de primera Enseñanza la ampliación de plazas en número de 25.

Se espera sea concedida la agregación.

OPOSICIONES RESTRINGIDAS DE MAESTRAS

Calificación obtenida en el ejercicio de Gramática Castellana:

Señoritas Petra Alonso, 25; Josefina Alvarez, 23; Felicidad Asensio, 25; Tomasa Caballero, 32; Quirina Callejas, 32; Tomasa Callejas, 36; Lucía Casado, 33; Emilia Casas, 31; Javier Díez, 15; Adriana Dorañes, 36; María Fernández, 23; Petra Gallego, 27; Emilia García, 21; María García, 37; Aurelia García, 42; Mercedes Jiménez, 30; Eugenia Gómez, 17, y Mariolina González, 23.

Comisión provincial

Sesión del día 30 de Marzo

Acuerdos tomados:

Que pase en ponencia al señor Fuentel 20 expedientes instruidos por la Recogida del Hospital, de los acogidos en aquél establecimiento con carácter provincial.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital María Nieves Berroondo, de Brieva de Juarros, y Tomás Romeo, de Vilamil de Muñóz.

Que en lo sucesivo no se sujeten á turno aquellos individuos que soliciten su ingreso en el Hospital, siempre que excedan de la edad de ochenta años, y que se dé cuenta de todos los expedientes ultimados que se encuentren en este caso, con el fin de resolver lo procedente.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital el demente Silvano Montoro, de Burgos, y que se instruya el expediente para resolver lo que proceda.

Remitir al señor gobernador la certificación facultativa y demás documentos referentes al preaviso demente José Sutal, de nacionalidad portuguesa.

Manifestar al alcalde de Pampliega la necesidad de que se ponga al corriente en el pago de su cuota por contingente provincial, con el fin de que pueda ir a aquella villa el señor arquitecto a recoger varios edificios.

Aprobar una cuenta de D. Manuel Ruiz.

Expedir á D. Ramón de la Cuesta una certificación del número de diputados provinciales que estaban en ejercicio el día de la elección de senadores, con expresión de las vacantes que hubiera, y otra certificación de haber sido diputado provincial.

Dar cuenta al director del Hospital de una instancia de Gregorio Santa Cruz, solicitando el ingreso en el Hospital de una hija suya.

Que se repartan los carteles anunciantes de las fiestas del Centenario del Greco que han de celebrarse en Toledo.

Que pase en ponencia al señor Fuentel el expediente de alzada interpuesta por D. Santiago Ruiz, de Tapias, contra un acuerdo del Ayuntamiento, ordenándole la destrucción de una obra.

Idem al señor Gómez, la alzada interpuesta por la Constructora Benéfica del Círculo Católico de Obreros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, obligándola al pago de 1.846,99 pesetas por colocación de aceras.

Aprobar una cuenta de D. León Gómez.

Recordar el servicio que se le tiene ordenado al alcalde de Los Barrios de Burgo, conviniéndole con imponerle una multa de 7,50 pesetas si no remite el informe que se le pidió, en el expediente de perdón de la contribución solicitado por el pueblo de Solignac.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda á María Pastor Cantero, de Burgos.

Acceder á la petición de D. Isidoro Pérez, de Roa, solicitando varios árboles descorzados y secos, previo el pago de 60 pesetas.

Aprobar una certificación, importante 4.950 pesetas, que deben satisfacerse á D. Teófilo Vélez, de Ojmedillo de Roa, contratar de acopios de piedra.

Conceder á D. Sinforiano Gómez, de Revilla del Campo, la autorización que solicita para reedificar la pared de una casa.

Idem á D. Vicente Espinosa, de Los Ansines, para reedificar una casa.

Idem á D. Leandro Santos Sicilia, de Iglesias, para construir una tapia.

Aprobar la liquidación de los precios medios que han de servir de abono á los Ayuntamientos por los suministros facilitados á las tropas del ejército y guardia civil, á saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0,26 pesetas; id. de cebada, de 4 kilogramos, 1; id. de paja corta, de 6 id., 0,24; el kilogramo de paja larga, 0,07; el id. de carbón, 0,10; el id. de aceite, 0,05; el litro de aceite, 1,40; y el id. de petróleo, 1,03.

Aprobar las cuentas de los gastos corridos en los viveros de vides americanas de Salas de Bureba, 1910; Aranda de Duero, 1912, y Salas de Bureba, Aranda de Duero, San Martín de Rubiales y Casarrubios, 1913.

Declarar con capacidad para ser vocal de la Junta administrativa de Terradillos de Esgueva á D. Victoriano Cañas García.

Ajudicar definitivamente á D. Juan Bonilla y D. Rufino de la Fuente las subastas de los lotes 2º y 3º que constituyen el racionalado de los acogidos en el Hospital y anunciar á tercera subasta la leche para los mismos, á 33 céntimos litro.

Informar que proceda estimar el recorrido, con motivo de la impresión de arbitrios municipales por el Ayuntamiento de Roa.

Nombra escribientes temporeros para las operaciones de quintas á D. Julián García, D. Francisco Sainz, D. Salvador Gómez, D. José Pérez Burgos, D. E. Zamora, D. Juan Ayala, D. Sevoro Sáiz, D. Pablo Gutiérrez, D. Abelardo Pérez, D. Pionerino Izquierdo, D. Valentín Nuez, don Juan González Martínez y D. Esteban Alvarez.

De la provincia

Belorado

Ayer se dió cristiana sepultura al sacerdote y notable abogado y jefe del partido liberal de esta villa D. Baldomero Espinosa Maizaneras, quien después de penosa y larga enfermedad, entregó su alma á Dios en la noche del 28.

En su profesión ha sido uno de los buenos abogados, y en su vida y régimen político ha sabido encuzar y llevar los asuntos á su terreno debido.

Reciba su apreciable familia mi sentido pésame.

**

For un favor recibido de nuestra ex-celta Paloma la Virgen de Belén, se ha celebrado una solemne misa de acción de gracias, en su ermita, por encargo de D. Angel Sanz Mateo.

El correspondiente.

Página agrícola

Va transcurriendo la campaña agrícola, sin incidentes dignos de significación, advirtiéndose ahora un poco más movimiento en la venta de harinas, en la que dominaba cierta pesadez y estabilidad abrumadora de precios, si bien es verdad que los fabricantes no tienen grandes existencias, por estar exclusivamente al día, y con no gran existencia de trigo en su repuesto, ya por estar reducido el movimiento permanentemente al consumo local y á la imposibilidad material de poder competir con las zonas de los puertos, que siempre tienen el mercado al pie y bien surtido de trigos exóticos y de fuerza.

El trigo se ha movido más, y aunque circunscripto á las provincias limítrofes, los trigos blandos, los duros ó negras han tenido más expansión y salida, yendo á surtir en alguna abundancia á las provincias andaluzas, muy particularmente á la de Alicante, que suele ser más tributaria de nuestros trigos duros, que abrá elaborado muy bien.

Ha fallecido en esta capital la señora D. Victoria Martínez Calleja, a cuya familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

TIENDA-ASILIO.—Hoy se han suministrado 188 raciones.

Ayer, D. Antonino Zumárraga, diputado a Cortes por Lerma-Salas, observó á los pobres con otras tantas comidas completas.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto de Avila, nuestro amigo y paisano D. Isaac Ríos Añad.

La Gaceta de ayer inserta una Real orden, autorizando á los profesores de Institutos, Escuelas de Comercio y demás Centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública que pertenezcan á los Comités de Exploradores de España, para que puedan asistir á las Asambleas general que dicha Asociación celebrará en Madrid en los días del 22 al 30 de Abril próximo.

SALÓN PARISIANO.—Mañana miércoles, á las siete de la tarde y diez de la noche, dos grandes sesiones de cinematógrafo, exhibiéndose la hermosa película de 1.200 metros, *El hijo de la presidiana*, de gran éxito, y *Al pie de la escalerita*, de 500 metros.

Ha fallecido en Briviesca, donde gozaba de muchas simpatías, D. Ramón de la Riva Fernández, notario que fué durante muchos años en aquella ciudad, hoy electo de esta de Burgos.

A su esposa D. Tomasa Pérez y hija Victoria, así como á la demás familia damos el más sentido pésame.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el coronel de Infantería D. Salustiano Fournier.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, de media en media hora, desde las siete á las once y media inclusive, en el altar mayor de la iglesia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de D. Miguel Martínez de la Vega (q. e. p. d.), fallecido en 1º de Abril de 1910.

La renta de Adusnas, en menos de dos meses, lleva un menor producto de seis millones de pesos, y esto preocupa al Gobierno, quién con ello se afirma en su propósito de hacer grandes economías en los gastos públicos.

El Banco de la provincia de Baños ganó en 1913 pesos 7.209,24, habiendo acordado dar el mismo dividendo de 10 por 100.

Conocedor de la fama mundial de que goza Dorobunche, uno de los más importantes intermediarios en la Bolsa de cereales de Londres, he esperado con impaciencia á que publicase su estadística de la producción de trigo en el mundo, en la última cosecha.

Siguen los datos de dicho corredor, se han recolectado:

En Rusia, 610 millones de fanegas de trigo; en los Estados Unidos, 477; en la India inglesa, 224; en Francia, 195; en Serbia, Rumanía y Bulgaria, 152; en Canadá, 145; en Italia, 130; en Alemania, 103; en Austria-Hungría, 140; en la Argentina, 82; en Australia, 74; en España, 70; en Argelia, Túnez y Egipto, 46; en Inglaterra, 35, y en otros países, 90. Producción mundial, 2.576 millones de fanegas, que vienen á corroborar en un año ordinario y normal, el consumo diario en el mundo, que se calculaba de 5 millones de fanegas, aunque este año significa que se ha consumido menos pero de trigo en Europa que otros años.

Los campos, hasta ahora en la proximidad, presentan un lisonjero aspecto, y hacen condescender esperanzas, Díos mediante, de buenos rendimientos en la próxima cosecha, si el mes de Mayo llegara á ser pluvioso.

FIDEL QUINTANA.

Noticias

Con motivo del grandioso concurso internacional de aviación á Mónaco, el Aeródromo de Getafe tiene preparado el aparato en que el único español señor Adaro, profesor de la Escuela, tomará parte, saliendo de Madrid los primeros días de Abril.

El motor de 80 H.P. Le Rhône ha dado unas pruebas admirables; este motor ya montado en su Dineradusin de los plazas; en el sitio del pasajero lleva un depósito suplementario, pudiendo cargar un total de escencia de 190 litros, pudiendo volar durante siete horas consecutivas sin atarzar.

La salida se verificará de todas las capitales europeas y se equilibrarán los recorridos para que sean todos iguales; desde Madrid será Madrid-Vitoria, Burgos-Marella-Tolón-Mónaco, ó sea un total de 1.300 kilómetros.

El ministro de Fomento ha prestado toda clase de facilidades para la realización de este proyecto; ahora es de desear mucha suerte para honra de España.

D. Felipe Trespuentes Cubillo, consagrado presbitero el día 28 de Marzo, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el día 1º de Abril, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente de esta ciudad.

Le asistirán como padrinos, eclesiástico, D. Isidoro López Rodríguez, cura propio de dicha parroquia, y de honor D. Mariano Izquierdo y D. Modesta Trespuentes.

Ocupará la Sagrada Cátedra D. Valentín Ortíz, beneficiado de la S. I. C.

También D. Isidoro María García celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el día 2 de Abril, á las

diez de la mañana, en el Monasterio de Religiosas Benedictinas de San José, de esta ciudad.

Actuarán, de padrino eclesiástico, don Valerio Vildósola y Achá, beneficiado de esta S. I. M., y de señores, D. Aniano Bernijo, teniente coronel de Artillería, y D. Álvarez G. Casavall de Bernijo.

Ocupará la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor Dr. D. Ricardo Gómez Roji, canónigo de esta S. I. C.

Agradecemos las invitaciones que para tan solemnes actos hemos recibido, y enviamos á los nuevos sacerdotes y sus familias la más cordial enhorabuena.

Ha fallecido en esta capital la señora D. Victoria Martínez Calleja, a cuya familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

TIENDA-ASILIO.—Hoy se han suministrado 188 raciones.

Ayer, D. Antonino Zumárraga, diputado a Cortes por Lerma-Salas, observó á los pobres con otras tantas comidas completas.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto de Avila, nuestro amigo y paisano D. Isaac Ríos Añad.

La Gaceta de ayer inserta una Real orden, autorizando á los profesores de Institutos, Escuelas de Comercio y demás Centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública que pertenezcan á los Comités de Exploradores de España, para que puedan asistir á las Asambleas general que dicha Asociación celebrará en Madrid en los días del 22 al 30 de Abril próximo.

La Gaceta de ayer inserta una Real orden, autorizando á los profesores de Institutos, Escuelas de Comercio y demás Centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública que pertenezcan á los Comités de Exploradores de España, para que puedan asistir á las Asambleas general que dicha Asociación celebrará en Madrid en los días del 22 al 30 de Abril próximo.

Ha fallecido en esta capital la señora D. Victoria Martínez Calleja, a cuya familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

SALÓN PARISIANO.—Mañana miércoles, á las siete de la tarde y diez de la noche, dos grandes sesiones de cinematógrafo, exhibiéndose la hermosa película de 1.200 metros, *El hijo de la presidiana*, de gran éxito, y *Al pie de la escalerita*, de 500 metros.

Ha fallecido en Briviesca, donde gozaba de muchas simpatías, D. Ramón de la Riva Fernández, notario que fué durante muchos años en aquella ciudad, hoy electo de esta de Burgos.

A su esposa D. Tomasa Pérez y hija Victoria, así como á la demás familia damos el más sentido pésame.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el coronel de Infantería D. Salustiano Fournier.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, de media en media hora, desde las siete á las once y media inclusive, en el altar mayor de la iglesia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de D. Miguel Martínez de la Vega (q. e. p. d.), fallecido en 1º de Abril de 1910.

La renta de Adusnas, en menos de dos meses, lleva un menor producto de seis millones de pesos, y esto preocupa al Gobierno, quién con ello se afirma en su propósito de hacer grandes economías en los gastos públicos.

El Banco de la provincia de Baños ganó en 1913 pesos 7.209,24, habiendo acordado dar el mismo dividendo de 10 por 100.

Conocedor de la fama mundial de que goza Dorobunche, uno de los más importantes intermediarios en la Bolsa de cereales de Londres, he esperado con impaciencia á que publicase su estadística de la producción de trigo en el mundo, en la última cosecha.

Siguen los datos de dicho corredor, se han recolectado:

En Rusia, 610 millones de fanegas de trigo; en los Estados Unidos, 477; en la India inglesa, 224; en Francia, 195; en Serbia, Rumanía y Bulgaria, 152; en Canadá, 145; en Italia, 130; en Alemania, 103; en Austria-Hungría, 140; en la Argentina, 82; en Australia, 74; en España, 70; en Argelia, Túnez y Egipto, 46; en Inglaterra, 35, y en otros países, 90. Producción mundial, 2.576 millones de fanegas, que vienen á corroborar en un año ordinario y normal, el consumo diario en el mundo, que se calculaba de 5 millones de fanegas, aunque este año significa que se ha consumido menos pero de trigo en Europa que otros años.

Los campos, hasta ahora en la proximidad, presentan un lisonjero aspecto, y hacen condescender esperanzas, Díos mediante, de buenos rendimientos en la próxima cosecha, si el mes de Mayo llegara á ser pluvioso.

FIDEL QUINTANA.

Las misas que se celebren mañana en el convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, nueve, diez y media y once, así como también la exposición de S. D. M., serán aplicadas en sufragio del alma del señor D. Manuel Hesse García, que falleció en igual día de 1907.

Ha sido nombrado secretario de la Escuela Normal de Maestros de Burgos, D. Quijano Cluet.

Para el matrimonio enfermo que habita cinco hijos pequeños en la calle del Pozo Seco, núm. 6, 1º, se han recibido en la tienda de ultramarinos de D. Remedios Pérez, plaza de Santa María, 10, los siguientes donativos:

EL CENTRO - Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suiza)

No se comieron en el Senado, por no entorpecer allí los preparativos que se hacen para la sesión solemne de la apertura del Parlamento.

Prieto en Palacio

El señor García Prieto ha estado hoy en Palacio, para dar gracias al Rey por el pésame que le envió, con motivo del fallecimiento de su hermano D. Alvaro.

Al salir del regio alcázar le preguntaron los periodistas si podía decir algo de política.

Contestó que, por el momento, nada podía decir.

—Y de esa reunión de eximisíos que había usted convocado, según se aseguraba?

—No es cierto —respondió— pues al salir hay que lo justifique.

Después de la sesión regia en el Senado, los reunidos para cambiar impresiones, teniendo en cuenta que primero debe hablar el jefe del Gobierno, y cuarto que diga, dijeron nuestra actitud para lo sucesivo.

Segunda conferencia

Madrid, 5'20 h.

Habla Sánchez Toca

Cumplimiento al Rey el señor Sánchez Toca.

Cuando salió de Palacio le preguntaron los periodistas qué había de política.

—No sé nada —contestó.

—Pues usted suele siempre decir muchas cosas.

—Se alzará el telón, y cada uno, en su cámara oscura, tratará de buscar dónde están los demás.

—El desenlace será trágico?

—Creo que no. La constitución del Congreso será, en efecto, laboriosa, y temo que dure un mes, pero el Señor se constituirá enseguida.

—Vd. usted se interviene en el debate?

—Creo que no, pero ya veremos —dijo diciendo el señor Sánchez Toca.

El centenario del Greco

Esta mañana recibió el Rey a la comisión organizadora del centenario del Greco, presidida por el conde de Cédillo, que fué a informarle de los preparativos de las fiestas y a entregarle un artístico programa, con el nombramiento de presidente honorario de la expresada comisión, hecho en la fábrica de armas, con reales y esmaltes.

D. Alfonso dijo que, si puede, irá a Toledo el día de la inauguración del monumento.

Si no, lo representará un Infante, y el otro día cualquiera.

En el Garb

Según despachos oficiales de Larache, el jefe del tabor de Arcila, con la «ma» montada y siguiendo instrucciones del comandante militar de aquella plaza, ha recorrido las posiciones de Muley Hatí, T'Zenín y Si-Buselen, participando que en toda aquella zona reina completa tranquilidad, dedicándose sus habitantes a las labores del campo y viviendo plenamente a sus aduanas las gentes que estaban en el monte.

Al emprender el vuelo para regresar a Arcila pilotando un biplano, el capitán de Artillería señor Pastor, sufrió el aparato averías que se repararon.

Sin más novedad.

Jura de la bandera

Mañana, a las once, en el cuartel de ingenieros, jurarán la bandera los nuevos alumnos de la Academia militar.

De Hacienda

Se han firmado varios decretos de Hacienda, fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras, y nombrando personal de aduanas y de delegaciones de Hacienda, que no afectan a esa provincia.

La familia real
El Príncipe de Parma estuvo en la Escuela de Equitación esta mañana. La Princesa y la Reina pasaron por la Casa de Campo.

Los Príncipes y los Reyes pasan la tarde en Aranjuez.

El general Marchessi

Se verificó el entierro del general Marchessi, que ha presidido el Infante D. Fernando, en nombre del Rey, asistiendo también representantes de la Reina D. María Cristina y del Infante D. Alfonso.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—En una cuadra de la calle de Mas Oliver, donde se habían declarado en huelga los obreros, se inició un incendio que fue sofocado al poco tiempo.

Se ha comprobado que las paredes habían sido rociadas con petróleo.

El dueño de dicha cuadra ha manifestado que los obreros, antes de abandonar el trabajo, le amenazaron con pegar fuego al edificio.

El gobernador señor Andrade ha desistido de su viaje a Madrid, pues le ha expuesto el Gobierno la conveniencia de que aquí permanezca la primera autoridad.

En vista de ello, ha delegado en el vizconde de Eza su representación en la reunión de las mayorías.

Mañana reanudarán el trabajo los obreros textiles de Manille y de algunas fábricas de la cuenca del Ter.

—La Junta municipal del partido radical, por iniciativa del señor Lerroux, celebrará el día primero de Mayo un acto transcendental contra la guerra de África, invitando a todas las sociedades obreras a que declaren la huelga con carácter pacífico.

Proyectan una manifestación infantil, con idéntica finalidad.

Además celebrarán una asamblea regional, pretendiendo que todos los Ayuntamientos protesten contra la guerra.

—El próximo domingo tendrá lugar una merienda democrática.

La situación de Méjico

NUEVA YORK.—Las últimas noticias de Torreón participan que sigue indecisa la suerte de aquella plaza.

Constitucionalistas y federales llevan ya siete días de encarnizada lucha.

MENORITA.

Bolsa

| | Frente dante | Combi- do hoy |
|--|-----------------|------------------|
| 4 por 100 Interior. | 79'95 | 80'05 |
| Idem fin de mes. | 80'00 | 80'00 |
| 5 por 100 amortizable. | 80'10 | 99'40 |
| 1 por 100 amortizable. | 91'00 | 91'00 |
| Ediciones del Banco de España. | 448'50 | 449'00 |
| Idem Banco Español Rio de la Plata. | 405'00 | 435'00 |
| dem Compañía Arrendataria de Tabacos. | 289'00 | 285'00 |
| Cédulas hipotecarias, é por 100. | 100'00 | 100'00 |
| Obligaciones Sociedad General Azucarera. | 77'50 | 00'00 |
| Títulos preferentes de la Compañía ordinaria de la Caja de Pensiones sobre París, abono. | 49'30 | 46'50 |
| Cambios sobre París, abono. | 15'00 | 15'00 |
| 100'00 | 6'05 | |
| Cambios sobre Londres, id. 4 por 100 exterior. | 26'70 | 26'79 |
| 89'50 | 89'37 | |

ISIDRO PLAZA

Comercio Banquero y Cambiante de monedas

Isidro Plaza, J. Burgos

Fundada en el año 1850

esta casa, la más antigua de esta ciudad, gerencias de Banca y Bolsa, ha sido todo un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, pagando los titulares es el acto.

Se encarga también de hacerse en cuenta en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones, empresas y Sociedades.

Asimismo dispone en su establecimiento de la compra y venta de títulos de la administración y de las provincias y pueblos, de importancia y desigualdad, comprando de todo tipo de empresas y corporaciones.

Se adquieren depósitos en metálico y se dan cobrar derechos por custodia. P. Estamos hipotecarios.

Horario de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

ROB
BOYVEAU-LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
EXQUISE EL FRASCO LEGITIMO

Vendido en casa de J. FERRÉ farmacéutico,
Sucedor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.
Calle Michelieu, 102, Paris y todas las ciudades.

El Príncipe de Parma estuvo en la Escuela de Equitación esta mañana. La Princesa y la Reina pasaron por la Casa de Campo.

DISCOS grandes de doble cara "Odeon", 6 pesetas.

Crónica médica

LA LÓGICA TERAPÉUTICA

Dado que la superproducción de ácido úrico, cualquiera que sea su osura, es el caso y el síntoma de una multitud de enfermedades y miserias (gota, reumatismo, arterio esclerosis, colitis, jaquecas, obesidad, dermatisis, neuralgias, congestiones, etc.), conocidas con el nombre genérico de artritis, es lógico, para poner remedio eficaz, emplear por cortar esta superproducción excesiva, eliminando sistemáticamente el exceso.

Y, como el ácido úrico y sus compuestos son insolubles, el fin del fin debe consistir en ponerlos en presencia de toda substancia que forme con ellos sales solubles, cuya expulsión sea fácil, cualquiera que sea el órgano donde se aloje.

Estas substancias disolventes no faltan en el arsenal terapéutico, pero es preciso saber hacer entre ellas una selección juiciosa, de manera a escoger la más activa. Es verdad que nada es más fácil para los que conocen la PIPERACINA MIDY.

En efecto, solo la PIPERACINA MIDY puede disolver el 92 por 100 del ácido úrico, con el cual forma un urato neutro soluble en 47 veces su peso de agua.

Ella sola, es igualmente capaz de trastornar el organismo, sin desconveniencias, permaneciendo así siempre dispuesta a desempeñar su trabajo terapéutico. Ella sola, en fin, es la que es fácilmente tolerada por los estómagos delicados, sobre los cuales no ejerce ninguna acción nociva, así como ni en el corazón, riñones, ni los vasos.

La PIPERACINA MIDY es el artificioso lo que la quinina es a la fiebre.

Dr. J. DE STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Regimiento lanceros de Borbón 4º de Caballería

El día 12 de Abril próximo, a las diez de la mañana, se verificará en el cuartel de San Pablo que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta de diez y nueve caballos de desecho.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, Burgos 28 de Marzo de 1914.—El comandante mayor, Juan Muñoz.

Los títulos y pliego de condiciones podrán verse en dicha notaría.

Venta de tierras

El domingo, 5 de Abril, tendrá lugar a las once, en la notaría de D. Lucas Díaz Tapia (Mercado, 1, 1º), la venta en pública subasta de lotes de tierras, pertenecientes a la testamenteria de D. A. Gómez.

Los títulos y pliego de condiciones podrán verse en dicha notaría.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital y reservas: Pesetas 3.322.000.

Compra y venta de valores del Estado,

entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda

clase de valores en condiciones exce-

pcionales económicas.

Compra y venta de toda clase de mo-

nedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar deva-

chos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por

ellos intereses a razón de 2—2 1/2 y 3

por 100 al año, según los plazos.

Carteras corrientes en pesetas y mo-

nedas extranjeras, giro, descuentos,

préstamos, créditos y en general todas

las operaciones bancarias.

No debe faltar en NINGUNA familia.

Su manejo es sencillísimo y de efecto

sorprendente. Cada zurcidora meccánica, va acompañada de las instruc-

ciones precisas para su funcionamiento.

Se vende libre de gastos previo

envío de DIEZ PESETAS por giro postal 6 mutuo. No hay catálogos

de precios.

Máximo Schneider

PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

ABONOS

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BILBAO

Los mejores abonos químicos y minerales, los que mayor

venta y aceptación tienen en

España son los de esta So-

ciedad.

Analisis gratuito de tierras.

Precios sin competencia.

